



PROCESO :	ALIMENTOS
DEMANDANTE:	HEBERTH RAMIREZ CAMACHO - GUSTAVO RAMIREZ NAVARRO. martha.castillo.mc48@gmail.com
DEMANDADOS:	JUANA ESTELA, JENNY YASMIN, CARMEN ASTRID y LUZ ERIKA RAMIREZ CAMACHO.
RADICADO No.	54 001 31 60 004 2022 00 202 00 (17.822).

San José de Cúcuta, treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Del correo electrónico allegado por parte del Defensor de Familia, donde solicita se notifique a JUANA ESTELA RAMIREZ CAMACHO, a la dirección Calle 14ª No. 20 – 77 Barrio Caño Limón, de esta ciudad. Se accede y se ordena a dicha parte proceda con esa carta que le compete a la dirección suministrada, en el término de treinta días, en la forma que se indicó en el auto que admitió la demanda.

NOTIFIQUESE,

La Juez,



NELFI SUAREZ MARTINEZ